



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Minuta de Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Siendo las 11:08 hrs, del día 20 de septiembre de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo 2021- 2023 en videoconferencia que por causas de fuerza mayor de emergencia sanitaria, se realizó para iniciar el trabajo en conjunto. Asistentes: Cristina Avelar, Dámaris Vázquez, Leticia López, Hugo Cruz, Manuel Vital, Raquel Colín, Raúl Pérez, Ivonne Vera, Aidé Machorro, Griselda Cerdá, Juan Jiménez, Carmen Almora, Alberto Sánchez, Guillermo Alfaro, María González, Ximena Franco, Yolanda Galán.

Orden del día:

1. Información de las Comisiones Mixtas.
 2. Información General.
 3. Información de Relaciones Externas.
 4. Agenda de la semana del 20 al 25 de septiembre de 2021 y plan de acción.
 5. Lectura de los acuerdos.
- Ante la carta que el compañero de la secretaría de Asuntos Administrativos, en la que emitió su renuncia al CE, se pidió por la secretaria de Actas y Acuerdos revisar el cuadro de las comisiones que se presentó en el CGR anterior. Para observar el orden para la participación en la titularidad de la CMAyP. Se dio una discusión y se realizó una votación para estar en la titularidad de esa comisión con 10 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones.
 - La CMAyP mencionó que en la convocatoria de los administrativos sólo se consideraban al principio a 6 candidatos, con la aceptación de la carta de algunos coordinadores tenemos que de 47 solicitudes sólo 23 se aceptaban. De este último número, los compañeros favorecidos serían 8, toda vez que la mayoría compite por 8 puestos y los demás no fueron considerados. Se tiene el problema con las cartas que marcan la experiencia y con los perfiles profesiográficos, que la patronal no quiere aceptar, a pesar de que los compañeros llevan documentos probatorios de cursos y talleres pagados con sus propios medios. Algunos consideran echar a atrás la convocatoria y plantear una nueva convocatoria. Es necesario trabajar en el catálogo de puestos y funciones entre todos los sectores.
En el caso de la cláusula 83, se está pidiendo una carta de exposición de motivos que no se mencionó en la convocatoria, así mismo, tenemos algunos compañeros a quienes les faltan documentos.
Hay que valorar la ruta de acción para la convocatoria para la promoción, pues aquí también se observa que no se reconoce la experiencia. Además, algunos compañeros llevan muchos años realizando esas funciones.
 - La CMCy FP informa que se hizo una valoración para el rediseño de los formatos, en

estos momentos se trabaja con el de permisos especiales en los incisos b, c y d.

De la reunión con la macroacademia de Historia se plantearon dudas, cursos y propuestas, por ejemplo hacer un formulario para obtener información más precisa de todos los trabajadores. Se agendó una reunión mañana con la macroacademia de Filosofía y se incorporara a la reunión programada con los administrativos el 22 de septiembre, realizarán reuniones con otros sectores. Se reitera que los cursos deben dirigirse a la promoción, aunque la patronal se rehúsa para hacerlos.

Está pendiente la revisión de las constancias de estudios que se entregaron de manera extemporánea por los tiempos de las instituciones, se revisarán en la siguiente reunión de la comisión, se recuerda que se tienen de manera quincenal en miércoles.

- La CMSeH mencionó que casi toda la información se dio en el CGR pasado, la estrategia es llevar la discusión a la redacción de los lineamientos generales. Solicitar el registro e informes de las subcomisiones y trabajar con ellas. La patronal no quiere hacer la visita a Tlalpan. Es importante tener las condiciones de los planteles de manera bilateral. Se ha iniciado con la capacitación de estas subcomisiones, se realizó una charla con especialistas.

Se confirma que mientras no se tengan condiciones no habrá regreso y que seguimos considerando el regreso voluntario y organizado. Dejar claro a las subcomisiones los 16 puntos que se generaron en la única sesión con ellas. Se han colocado las lonas con el comunicado 3 en distintos planteles. Se observa que había pocas subcomisiones de SeH y que han aumentado y que ayudará el reporte de los centros de trabajo.

El IEMS se encuentra entrampado, pues la vacunación para el grupo de edades de los estudiantes que tenemos tardará.

En el área central informan que había contagio, pero no dicen de quiénes.

- Desde el inicio de nuestras actividades del actual CE, la Secretaria de organización presentó una ruta de trabajo con varias líneas, sin embargo, no se consideró ni se retomó, de tal manera que se ha complicado el trabajo, entre ellos la generación de folios que se han utilizado sin la secuencia mencionada. Algunas secretarías han generados folios que, de acuerdo con la forma de trabajo presentada, tenían que solicitarse a la Secretaría de Actas y Acuerdos. Esta referencia la hizo la secretaria de organización en el documento citado y se ingresó en la minuta del día 30 de agosto de 2021. Se explicó que ante la dinámica que ha presentado la patronal se tendría problemas, toda vez que, se pueden hacer descuentos si se duplican los folios. Sobre todo porque ya se tenía una secuencia llevada por el CE anterior y se termina hasta finalizar el año. Se ha dado una serie de actitudes por parte de la Secretaria General que no quiere seguir esta nomenclatura, que no respeta el trabajo de algunas secretarías y que denosta con actitud prepotente al no respetar esa secuencia. Se realizó una votación con 11 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, para que cada Secretaría emita sus folios.

Ante esta situación, Aidé Elvia Machorro Macias Secretaria de Actas y Acuerdos del SUTIEMS, manifiesto que me deslindo de toda responsabilidad por el traslape, superposición u omisión que tomará la patronal con los documentos emitidos con esos folios y, que las consecuencias se dirijan a los responsables de la emisión de dichos folios, ante un posible descuento masivo por actividad sindical. En aras de hacer un trabajo colaborativo y no perjudicar a los afiliados va mi aclaración.

- La Secretaría de Relaciones Externas informó que la Nueva Central de Trabajadores emitió un *amicus curiae* con argumentos del cambio de la jurisprudencia para el

cambio del apartado A al B, hay que meter el recurso independientemente de otras acciones que se pueden hacer. Hay que participar con otras organizaciones porque en dos semanas es posible que se realice una movilización. Se está discutiendo este tema en varias organizaciones en la CNSUASIC o el Parlamento de las y los trabajadores, por mencionar algunas, en otras han sacado pronunciamientos y también se va a discutir en la Suprema Corte. Hay que consultar con el abogado si se realiza un documento desde el ámbito legal.

- El secretario de Cultura nos habló de dos eventos a realizarse, el primero es el convenio directo con Six Flags hasta el 3 de octubre, para solicitar al ejecutivo de venta para el parque incluyendo el Festival de Terror.

El segundo, se invitara a la feria hotelera, en estas cadenas hoteleras ofrecen sus paquetes y explican en qué consisten. Se hará el 30 de septiembre vía zoom durante 2 horas. Para las cadenas se dará una carta promesa de descuentos extensivo a familiares directos.

Para ambas actividades se presentaran los posters con la información más puntual. También, se promueve obras de teatro de las que se dará información.

- La secretaria de Prensa y propaganda realizó el primer Boletín y lo enviará a los afiliados, recurrirá a los CGR para su distribución, a través de los correos que se tienen en la base de datos. También, invitará a la legisladora de Morena para que nos hable del tema del paso del apartado A al B. Se realizará en el canal del SUTIEMS.
- En el caso de la basificación, se consideraran los trabajos que tiene o que elabore cada sector para tener materia e integrarlos a la mesa de basificación. Hubo una multa al instituto por no instalar la mesa ante la JLCyA. Se dieron varios puntos de vista encaminados a la basificación.
- Hay que realizar un plan de acción, pues llegó un Flyer en el que se observa que en PILARES se da asesoría para el Problema Eje, se atribuye a que Hugo Escobedo retoma elementos del IEMS.
- Sobre las elecciones para los CGR's que hacen falta en centros de trabajo, Milpa Alta las realizará la siguiente semana para elegir sus CGR's académicos. En otros planteles se espera se hagan pronto.

Acuerdos:

1. Se agendará una reunión con los administrativos el próximo 22 de septiembre para tratar el asunto de a.
2. A los compañeros se les comentará sobre la pertinencia de seguir o no con la convocatoria de promoción.
3. Se pide a las otras Comisiones Mixtas que se entregue la lista de como quedaran constituidas con el ingreso de los demás compañeros.
4. Se pide que la parte sindical de la CMCyFP revise los casos pendientes en dictámenes anteriores, se hará llegar por el secretario de cultura un dictamen del año anterior para que se revise.
5. Nuevamente, se menciona que si requieren visitas a los planteles para que acuda la parte sindical de la CMSeH se envíe un correo a la cmseh@gmail.com o a la Secretaria de Formación sindical al correo sformaciónsindical@sutiems.org
6. Hoy la Secretaria General sacará la convocatoria para el proceso electoral en los

otros planteles.

7. Se enviará la información a la secretaria de organización, lo antes posible, para la agenda del 20 al 24 de septiembre y el plan de acción.

Finalizó la reunión a las 20:37 hrs.

¡Por educación y trabajo digno!

Elaboró

Aidé Elvia Machorro Macias.

Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de la Unión de Trabajadores
del Instituto de Educación Media Superior SUTIEMS.